

TEMA 5. LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES, NACIMIENTO Y EXPANSIÓN.

1 Formación y primera expansión

El dominio musulmán nunca se extendió a la totalidad de la Península. Las tierras situadas al norte del Duero y del Ebro no fueron ocupadas por las tropas musulmanas, y es en esta franja donde encontramos los primeros núcleos de resistencia que acabarán configurando los llamados reinos cristianos hispánicos.

- Reinos y condados occidentales

La **cornisa cantábrica** era un territorio poco poblado y de escasa romanización. Allí llegaron los refugiados visigodos que huían de la invasión musulmana, que junto a astures y cántabros se agruparán en torno a Pelayo, un noble que protagonizará la primera derrota de los musulmanes en tierras peninsulares: la mal llamada batalla de Covadonga (722) una escaramuza que permitió afianzar la zona y crear el **Reino de Asturias**.



El núcleo occidental: de Asturias a León, siglos VIII al X.

El Reino de Asturias sigue ampliándose con los reinados de Alfonso I y Alfonso II, con el acontecimiento decisivo del supuesto descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en la zona donde después se fundaría Compostela. Con Alfonso III la capital se traslada a León, pasando a ser el **Reino de León** o reino asturleonés, extendiéndose hasta el río Duero.

Los reyes asturleoneseos propician la creación de una zona fronteriza con los musulmanes, donde se construyen numerosas fortalezas o castella para su defensa. A mediados del siglo X esa zona, **Castilla**, había adquirido la suficiente importancia para que el conde Fernán González proclamara su independencia como condado.

- Reinos y condados orientales

En esta zona fronteriza entre la Península Ibérica y el reino franco, Carlomagno había creado la llamada **Marca Hispánica**, un territorio fortificado gobernado por condes pensado para frenar el avance musulmán. Estos condes se acabarán sacudiendo del dominio franco: en Pamplona, los Arista proclaman el **Reino de Pamplona**, y en la zona central pirenaica surgirán los **Condados catalanes**, dirigidos por Wifredo el Velloso, conde de Barcelona, y el **Reino de Aragón**, encabezado por la familia Aznar Galindo.



Los núcleos orientales en los siglos IX y X.

Posteriormente el Reino de Pamplona pasará a ser conocido como **Reino de Navarra**, bajo el mando de la familia Jimena, con Sancho I Garcés como primer rey.

2 Consolidación

- Reinos y condados occidentales

Castilla va adquiriendo cada vez más peso. A la muerte del rey de Navarra Sancho III Garcés, de la familia Jimena, sucesivos conflictos sucesorios provocan que el condado de **Castilla** se convierta en reino, con Fernando I y su hijo Sancho II como primer rey. Durante toda esta etapa fluctuará su unión con León, ya que los territorios de los distintos reinos habitualmente serán divididos por los reyes entre sus hijos, o anexionados mediante conquista o matrimonio.

Importante en esta etapa es el rey Alfonso VI, que conquista Toledo en 1085. Uno de los caballeros castellanos de la época fue el famoso **Rodrigo Díaz de Vivar**, el llamado Cid Campeador, un mercenario.

En el siglo XI también se produce el nacimiento del reino de **Portugal**.

En el siglo XIII, **Alfonso VIII consigue la decisiva victoria de las Navas de Tolosa**, en la que se produce una inédita coalición de reyes cristianos contra los musulmanes. Tras esta victoria, buena parte del territorio de la actual Andalucía es conquistado por sus sucesores Fernando III El Santo (Jaén, Córdoba, Sevilla) o Alfonso X el Sabio (Cádiz).



La gran expansión de los reinos cristianos en el siglo XIII.

- Reinos y condados orientales

En el lado oriental lo más significativo es la unión dinástica entre los Condados catalanes y Aragón, de la mano del matrimonio entre la heredera de Aragón, Petronila, y el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona. Surge la **Corona de Aragón**.

La Corona de Aragón es un territorio que se expandirá por la zona de levante, y que comprenderá las actuales zonas de Aragón, Cataluña, Valencia y las Baleares, bajo el impulso expansivo de su gran rey Jaime I el Conquistador.

Tras esta última expansión, la antigua Al-Ándalus queda reducida al Reino nazarí de Granada, que no será conquistado hasta 1492.

3 El proceso de repoblación

Paralelamente a la conquista tiene lugar un proceso conocido como la repoblación, mediante el cual los reinos cristianos asientan a pobladores en las tierras ganadas a los musulmanes, asegurando esos territorios.

El proceso utilizó diversos modelos según el momento y el lugar donde se llevó a cabo:

- Entre los siglos VIII a X se repuebla el territorio hasta el Duero, alto valle del Ebro y valles pirenaicos. Se realiza mediante la **presura o aprisio**: unos colonos campesinos ponían en explotación tierras vacías, y al recibir la confirmación del rey se agrupaban fundando aldeas. También era habitual la repoblación organizada por nobles y monasterios, dando lugar a los señoríos
- Entre los siglos XI y principios del XIII destaca la repoblación **concejil**: se establecen núcleos de población llamados concejos, formados por una villa amurallada con su término municipal (alfoz). Para atraer pobladores los reyes otorgaban fueros muy ventajosos para sus pobladores. En la zona comprendida entre el Tajo y Sierra Morena, en cambio, predomina la repoblación impulsada por **las órdenes militares**, que recibían grandes señoríos a defender ante la peligrosidad de esta zona.
- A partir del siglo XIII, en el valle del Guadalquivir, la repoblación se realiza por **repartimiento**. El territorio es repartido en grandes señoríos a los nobles, los clérigos y las órdenes militares, según su participación en la conquista.



Los distintos sistemas de repoblación.

4 Organización política, sociedad y economía

Organización política

En las monarquías hispánicas el poder lo ejerce el rey, aunque limitado por la autonomía de los señoríos y los privilegios de nobleza e iglesia.

Alrededor de él se crea un grupo de personas que le ayudan en sus tareas, al que se denomina corte o curia regia, que con el paso del tiempo se va ampliando. Conviene advertir que en la Edad Media los reinos no tenían una capital fija, sino que se desplazaban según las necesidades del rey.

A partir del siglo XIII surgen los Parlamentos o las Cortes, en las que se integran representantes de la ciudadanía, principalmente habitantes ricos de la ciudad. Estas se dividían en tres estamentos: nobleza, clero y estado llano. Su cometido era votar las peticiones económicas del rey, y a cambio formulaban sus peticiones al monarca.

Existían dos **modelos de gobierno**: el autoritarismo, en el que el rey es quien predomina sobre las instituciones (característico de Castilla) y el pactismo, en el que cada uno de los reinos que conforman la corona tiene sus propias instituciones, que conservan su parcela de poder: es el modelo propio de la Corona de Aragón.

Sociedad

La sociedad se dividía en tres estamentos: nobleza, clero y estado llano. Los dos primeros poseían privilegios sociales y jurídicos: estaban exentos de pagar impuestos directos y poseían leyes y tribunales especiales. A partir del siglo XIV consolidan su poder mediante la institución del mayorazgo, gracias a la que la mayoría de las propiedades de una familia tiene que pasar a manos de uno de sus hijos, generalmente el mayor.

El estado llano constituye la mayoría de la población. En el norte abundan los campesinos libres, mientras que en el sur los campesinos no son propietarios de las tierras. En las ciudades viven artesanos y comerciantes, que forman una oligarquía urbana.

Aunque la mayoría de población era cristiana, encontramos dos importantes minorías religiosas:

- **Mudéjares**: musulmanes que conservan su religión, se dedican al trabajo en el campo y labores artesanales.
- **Judíos**: comerciantes, artesanos, médicos y especialmente banqueros, en este momento gozan de la protección de los reyes, aunque viven separados del resto de la sociedad.

Economía

La economía fue principalmente agraria, continuándose con la tríada mediterránea. Se incorporaron las mejoras en regadío introducidas por los musulmanes.

Especial importancia tenía la ganadería en Castilla, con una ganadería trashumante que ocasionaba, en su traslado, conflictos con los agricultores. Como la ganadería producía

sustanciosos beneficios, los reyes apoyaron a los ganaderos: Alfonso X propició la creación del **Honrado Concejo de la Mesta**, organización de ganaderos trashumantes que alcanzó un gran poder en Castilla durante la Edad Media y la Edad Moderna. Se organizaba en cuadrillas y gozaba de numerosas cañadas reales que unían el norte y el sur de Castilla, centrándose en la cría de ganado ovejuno, cuya lana era exportada.

En la Corona de Aragón se desarrolló un importante comercio internacional por el mediterráneo, sobre todo desde el siglo XIV.

5 La cultura de los reinos hispano-cristianos

En los primeros siglos de la Edad Media, en los reinos cristianos predominó la cultura rural desarrollada en los monasterios. Allí los monjes copiaban a mano obras religiosas o de la antigüedad clásica en los escriptorios, creando pequeñas bibliotecas donde se preservó parte de la cultura antigua y de la época. Se copiaba en latín, la lengua oficial de la iglesia.

A partir del siglo XIII, en las ciudades se crean escuelas catedráticas y universidades, apoyadas por los reyes. La primera universidad creada en la península fue la de Salamanca (1218).

Importante papel detenta la Escuela de Traductores de Toledo, impulsada por el rey Alfonso X el Sabio, en el que judíos y musulmanes colaboran con cristianos para traducir e interpretar textos clásicos greco-latinos, traducidos del árabe o del hebreo al latín o castellano. Los textos eran de distinta temática, y permitió el renacimiento filosófico y científico, tanto de España como del resto de occidente.

A partir del siglo XIII se produce la eclosión de las lenguas romances, que habían evolucionado de forma autóctona a partir del latín, con literatura cortesana como el "Cantar del Mío Cid".

En el plano artístico, reviste de especial importancia el Camino de Santiago, una ruta de peregrinación que se remonta desde el siglo IX, cuando se descubre el supuesto sepulcro del apóstol Santiago.